



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 36 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920220006300	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Clinica Primero De Mayo Integral S.A.S.	01/03/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
11001410500920210063800	Ejecutivo	Jose David Galeano Leon	Transmasivo Sa	01/03/2022	Auto Pone En Conocimiento - Pone En Conocimiento
11001410500920220006100	Ordinario	Danny Fabian Aguirre Franco	Servicios Postales Nacionales Sa	01/03/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
11001410500920210034600	Ordinario	Miguel Andres Parada Sepulveda	Diana Jimenez Y Asociados	01/03/2022	Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación De Ligio - Se Designa Curador Ordena Emplazamiento
11001410500920220008000	Tutela	Angela María Almanza Moore	Fundacion Sanitas	01/03/2022	Sentencia - Niega Por Hecho Superado

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

30c92525-e809-4548-a81f-b3f4e730a8b1